



SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019

DECRETO DE CONVOCATORIA.- Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, así como en el art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, PROCEDE CONVOCAR **Sesión Constitutiva** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **sábado día 15 de junio de 2019, a las 12:00 horas**, necesitando la asistencia de la mayoría absoluta de los Concejales Electos. En caso de no obtener este quórum, la sesión se celebrará dos días después, a la misma hora, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Constitución de la Corporación Municipal (mandato 2019-2023).

2º.- Elección de Alcalde.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento D. Antonio Lucas-Torres López-Casero, en Campo de Criptana, a fecha al margen.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Documento firmado electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	11/06/2019	SECRETARIO
ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ		
Firma 1 de 2	11/06/2019	ALCALDE
ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación fbd9248fa5fd45aaaf2f0203e01da089001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/581 - Fecha Resolución: 11/06/2019

